



Valparaíso, 20 de noviembre de 2018.

OFICIO N° 009- 2018

La Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de los órganos de la Administración del Estado en relación al contenido de los contratos de los altos directivos de Televisión Nacional de Chile, al estado de situación financiera de dicho canal y al eventual incumplimiento de normas legales, acordó oficiar a US., a fin de manifestar el malestar de la Comisión por las inasistencias del Presidente del Directorio de Televisión Nacional de Chile, a tres de las cuatro sesiones de la Comisión en que ha sido convocado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo de la Comisión.

Dios guarde a US.,

MARCELO DÍAZ DÍAZ
Presidente de la Comisión.

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaría de la Comisión

- A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SEÑORA CECILIA PÉREZ JARA.
